

De Juan Bautista Vermay y la ilustrada veneración al Almirante Colón en la Isla de Cuba

MSc. Delia Ma. López Campistrous
Curadora de las colecciones Arte en Colonia y Cambio de Siglo

Las ideas de la Ilustración pisaban ya tierras insulares cuando es nombrado Capitán General de la Isla de Cuba Dn. Luis de las Casas y Aragorri¹ en 1790. Sin embargo, la fecha ha sido considerada un parteaguas en el desarrollo colonial, por ser bajo su mandato cuando se concretan instituciones que devienen hitos para la dirección mancomunada de la vida pública, en un acuerdo tácito y cooperativo entre la metrópoli y el patriciado criollo. Las fundaciones del *Papel Periódico* (1790), de la Sociedad Patriótica de la Habana (1793) y del Real Consulado (1794), son la antesala del siglo XIX cubano. Concreción de un sueño señorial sin dudas, incentivado por las reformas borbónicas, por la prodigalidad de títulos nobiliarios conferidos que alimentaban la vanidad criolla y por el decreto de libre comercio que ponía fin a la centralización que habían ejercido hasta entonces los Monopolios; este sueño tuvo una insospechada seriedad científica y sentido de modernidad entre las castas sociales de Ultramar, de las que la habanera no era la más deslucida.

La Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) descuella en la estructura institucional dieciochesca por los proyectos de mejoramiento público que emprende en el terruño habanero. Tempranamente promueve la realización de investigaciones, traducciones, aplicaciones técnicas, y otros estudios que contribuyen al desarrollo económico y fomento de la industria local. Bajo su impulso ilustrado se fundó en La Habana la primera Biblioteca Pública y se suscitaron medidas efectivas para organizar la educación popular. La SEAP tomó bajo su protección la Casa de Beneficencia (1794); promovió la fundación de museos con doble función, científica y educacional: el Museo de Anatomía (1823) y el Museo de Historia Natural (1839); y por no dejar de mencionar tanto el Jardín Botánico (1817), como la Academia de Dibujo y Pintura (1818) reciben aliento desde la Patriótica.



Carlos III por Cosme de Velázquez, 1799
Su pedestal tuvo inicialmente la leyenda:

El S^{or} D. Carlos Tercero,
Nos redimió del yugo anglicano
Y franqueó el comercio de la Habana:
Reconocida a tanta beneficencia
Perpetúa su nombre, y le bendice.

Uno de los primeros actos de Dn. Luis de las Casas, recién fundada la corporación ilustrada en La Habana, fue la propuesta una galería al aire libre que sirviera además de adorno al paseo extramuros de la ciudad, con cuatro estatuas de varones beneméritos distinguidos por acciones de verdadero patriotismo.² Representación de ideas abstractas, por medio de figuras que cumplieran el ideal de hombre ilustrado, estas esculturas debían ser colocadas donde “(...) nuestros ojos no se sacien de verla”.³ En la Junta del 24 de julio de 1794 se declara ganador del concurso a Dn. Tomás Romay y por su iniciativa, queda asentado que los personajes que se inmortalizarían en la piedra serían: Cristóbal Colón, Carlos III, Dn. Juan Francisco de Carballo⁴ y Dn. Martín Calvo de la Puerta y Arrieta.⁵ Perpetuar a estos hombres tenía un significado que sobrepasaba las muestras de gratitud pública para convertirse en una acción que consagraba a la corporación misma, en su capacidad de formular prototipos y realizar desde su seno las acciones que legitima y premia.

El patriciado local piensa primero en la piedra, en el mármol como materia preciosa a la concreción de sus arquetipos; sin embargo, de estas estatuas solo se llegó a ejecutar la de Carlos III, artísticamente trabajada y haciendo a un lado la meticulosa idea descriptiva de Romay, quien proponía elementos compositivos muy específicos:

Ese caducio (*sic*) que le ves en la siniestra mano, indica que fomentó el comercio, lo franquió (*sic*) y nos hizo a todos partícipes de la prosperidad que solo disfrutaba un corto número de individuos: las cadenas que rompe con la diestra, son las que arrastramos cuando los ingleses se apoderaron de nuestra patria, el año de 62 de este siglo.⁶

Desde 1796 se enviaron a Cádiz los fondos necesarios para el encargo, ejecutado en mármol de Carrara por el escultor Cosme de Velázquez, director de la Academia de Bellas Artes de esa ciudad, y concluido en 1799. Pero solo en 1803 fue que el artista recibió los parabienes de la Patriótica por su desempeño y el pago de 15 000 reales por la obra. El resto de los 865 pesos fuertes y 3 reales, se destinaron a la mano de obra y enhuacalamiento de la estatua en un cajón “bien armado con escuadras de hierro”⁷ y a los costes del transporte a través del Atlántico. Mientras, para el pedestal de la escultura del Monarca, fue necesario redirigir un depósito de 500 pesos fuertes donados por los Betlemitas para la efigie de Carballo y otros rubros consignados para el Cementerio extramuros –previo autorizo del obispo Espada–, en una suerte de cierre del programa monumental.

¿Y las restantes esculturas? Si nos atenemos a los datos acopiados por Eugenio Sánchez de Fuentes,⁸ los bloques de piedra de San Miguel fueron cortados y trasladados a las cercanías del Paseo de Extramuros, donde se comienza a tallar la imagen del Descubridor que debía exhibir la inscripción ideada por Romay:

El Almirante D. Cristóbal Colón
Descubrió esta Isla de Cuba,
La subyugó pacíficamente a la España:
La Habana admira su intrepidez,
y consagra este monumento a la humanidad.⁹

La historia, con su peso anodino, terció para que el proyectado homenaje a Colón cambiara de escenario. En 1795, como consecuencia del Tratado de Paz de Basilea, España se ve obligada a ceder la totalidad de La Española a Francia, desencadenando el interés de varios funcionarios coloniales en trasladar hacia La Habana los restos mortales del Gran Almirante. En febrero de 1796 se depositó el ataúd de plomo en un nicho de la Catedral habanera, que según la tradición estuvo marcado por un retrato enviado por el Duque de Veragua, tras un solemne Te Deum presidido por el obispo Felipe José de Trespacios y Verdeja, y la oración fúnebre a cargo de José Agustín Caballero, en lo que sería quizá el último gran acto de Dn. Luis de las Casas en la Isla.

¿Es la ausencia del gobernante ilustrado, el desencadenante de la crisis que alcanza al proyecto escultórico? Como se comentó, de las Casas dejó asegurados los fondos para emprender en Cádiz la estatua de Carlos III; pero su partida aceleró sin dudas la dificultad para reunir fondos y restó apoyo oficial a la espinosa tarea de importar esculturas desde Europa. Un poema de Dn. Francisco M^a Colombini publicado en 1798,¹⁰ daba como hecho seguro la erección de las cuatro efigies con que la Real Sociedad Patriótica pretendía engalanar la Alameda Extramuros. Por tanto, es más probable que, siendo ya entonces La Habana depositaria de las reliquias fúnebres de Cristóbal Colón, se considerara la piedra de San Miguel demasiado modesta para el monumento del Descubridor. La talla iniciada –hoy desaparecida–, se menciona en las actas de la SEAP del año 1817, indicando que se encontraba en las inmediaciones de la de Carlos III, “a medio labrar, cubierta de moho y del olvido de tantos años y como tirada a las inclemencias del Tiempo”.¹¹ No obstante, la lisonjera idea sobrevivió dentro de la corporación ilustrada y pocos años después, la figura del Gran Almirante serviría de anclaje a la enconada lucha de ideas en que se forjaba la nacionalidad cubana.

Jean Baptiste Vermay, ¿escultor?

Muy asentada está, dentro de la crítica artística, la imagen de Juan Bautista Vermay de Beaume (Tournan-en-Brie, Francia, 15 de octubre de 1786 – La Habana, 20 de marzo de 1833) como pintor neoclásico, insigne discípulo del gran David y fundador de la Academia de La Habana; mientras que las incursiones del artista en la escultura han per-

manecido silenciadas por la inexistencia de piezas en las colecciones cubanas. Además, resulta muy significativo que las dos referencias documentadas se vinculen a temas que interesaron grandemente al obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa: la Constitución de 1812 y Cristóbal Colón.

Sería en pleno trienio liberal¹² cuando, según el estudiante y director interino de la Academia Francisco Camilo Cuyás, el profesor Vermay había ejecutado una estatua que simbolizaba la Constitución política española. ¿Se trata de una pieza de salón? ¿Su material era el noble mármol o el dúctil yeso que auxilia la enseñanza? Nada se sabe, pero el dibujo que realiza el aventajado discípulo basado en la escultura, se ofrece a la Sociedad Económica que premia la iniciativa con materiales artísticos el 27 de agosto de 1821.¹³ A penas unos meses antes, Félix Varela había comenzado a impartir la novedosa materia en la cátedra de Constitución del Seminario San Carlos y San Ambrosio, y ya el arte se vinculaba con sus operaciones simbólicas a las ideas liberales, felizmente acogidas –como es evidente– en el seno de la SEAP. Y un año después, el obispo Espada hacía abrir el nicho que guardaba los restos de Colón en la pared del presbiterio catedralicio, para depositar junto a sus cenizas un ejemplar de la Constitución¹⁴ como “código santo” de España.

Animada por estas iniciativas espadianas, no es de extrañar que resurja la idea largo tiempo acariciada, de levantar en La Habana una estatua pedestre al Gran Almirante, ni que el artista francés se ofrezca, sin vacilar, para realizarla. Aunque se ha atribuido al capitán general Francisco Dionisio Vives este reavivamiento, la correspondencia de Vermay está dirigida a la corporación patriótica y es a ella, como comitente, a quien presenta la cotización desglosada de cada uno de los trabajos a emprender para ejecutar la fundición en la ciudad. Ciertamente Vives llega a La Habana en mayo de 1823 cuando, pese a la tensa situación, aún regía el régimen constitucional en la metrópoli, y que su vínculo con la SEAP no se rompió con el regreso al absolutismo ni con el establecimiento de las facultades omnímodas conferidas a su cargo. Al conocerse la caída del régimen constitucional, el 8 de diciembre de 1823, correspondió a Vives violentar las acciones de Espada y obligarlo a que retirara la Constitución del nicho de la Catedral. Sin lugar a dudas, ese debió ser el momento de la desaparición o destrucción de la escultura de Vermay representando la Constitución. Por tanto, el apoyo de Vives al proyecto escultórico en honor del Descubridor, solo podría entenderse como una mediación, un toma y daca, con la intelectualidad criolla.

Pero, ¿existió tal patrocinio? Veamos las condiciones en que se desenvuelven los hechos. El 12 de febrero de 1824 se realizan los exámenes corrientes de la Escuela de Dibujo y Pintura, en una acción pública que culmina con un discurso del socio-direc-



Eliab Metcalf (EE.UU., 1785- 1834)
Retrato de Juan Bautista Vermay, 1833
Óleo sobre tela; 76.5 x 64 cm

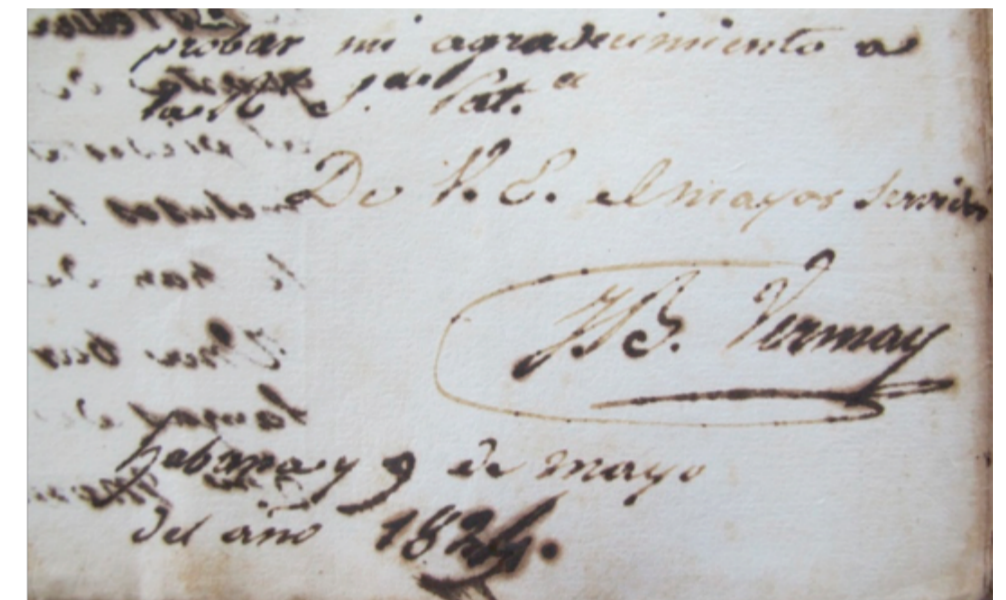
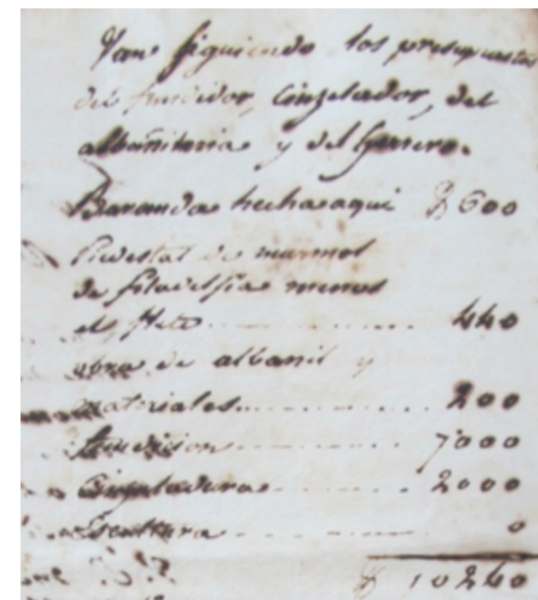
tor Vermay. Y en la propia Junta en que se dan a conocer los detalles a la Sección de Educación de la SEAP, se concede licencia de dos meses al profesor para restablecer su quebrantada salud en el campo,¹⁵ y su regreso se debía producir en los primeros días de mayo. El retorno ocurre no solo en la fecha convenida, sino que el artista trae también bajo el brazo el modelo de la estatua de Colón, acompañado de una sólida propuesta de presupuesto, donde “el autor no quiere más remuneración que el honor de llevar a cabo su pensamiento”.¹⁶ ¿Estamos frente a una inocente conspiración, cuya finalidad solo podría ser conceder tiempo a Vermay para desarrollar su propuesta monumental? Al menos, su partida a Matanzas fructifica teniendo pleno conocimiento del encargo que licitaba la Real Sociedad Patriótica. Para inicios de mayo de 1824, ya está decidida la fundición de la pieza en las cercanías de la Plaza de Armas con la participación del recomendado fundidor M. Butot y un importe total de 10 240 pesos.

Como distintivo, este bosquejo de monumento a Colón tendría la particularidad de realizarse en bronce y no en mármol, y se necesitarían seis o siete mil libras del metal para su ejecución que debían facilitar las milicias de la ciudad, de aquellos cañones defectuosos o descartados que poseyeran. El método sería el conocido como “a la cera perdida”, para lo que el artífice solicitaba dos quintales y medio de cera blanca; y un año y tres meses para concluir el trabajo. Según detallan los legajos:

calculando la dimensión de la plaza de armas, la entrada del muelle, me ha parecido conveniente dar a la estatua tres varas menos quinto de alto, y otro tanto al pedestal juntamente e incluso los tres escalones que le han de rodear.¹⁷

Por su parte, el podio sería levantado con mármol de Filadelfia y rodeado de una baranda con lanzas de bronce que serviría de cierre al monumento; por lo que el conjunto adquiriría proporciones elegantes y distintivas respecto a los edificios circundantes. Apparentemente, ningún detalle se dejaba a la suerte y la línea de partida tuvo a sus nobles corredores esperando la arrancada.

No obstante, pese a la colosal concepción, a la previsión del académico en contar con fundidor, cincelador y ayudantes necesarios, el proyecto se abandona casi tan rápido como fue concebido. ¿Indolencia insular? ¿Estaba Vermay listo para el ambicioso propósito luego de tantos años en la Isla, sin posibilidades de poner en práctica sus aptitudes de escultor-fundidor? ¿Presupuesto insuficiente? Las condiciones no fueron nunca propicias, teniendo en cuenta que avanzaba en paralelo la detención y el proceso de los conspirados de Rayos y Soles de Bolívar, y que retirar armas a las milicias en ese contexto, no pudo ser una estrategia viable. Valorando que el general Vives solicitaba con insistencia facultades omnímodas, mientras se pensaba en la isla de Cuba como plataforma para la reconquista de los pueblos continentales independizados de España, tendremos un panorama cerrado a las posibilidades de aunar el bronce necesario para la ejecución del



Fragmentos de la Memoria descriptiva del proyecto, con la rúbrica de J.B. Vermay. 9 de mayo de 1824

Una vez más, Colón quedaba a medias; y la SEAP se desvinculaba en lo futuro de los intentos que finalmente dotaron a La Habana de una efigie del Gran Almirante. No obstante, los proyectos de homenaje a los grandes beneméritos seleccionados en 1794 por Tomás Romay, tomarían cuerpo en la pintura y en el tema histórico que comienza a florecer hacia mediados del siglo XIX en Cuba, bajo el influjo del romanticismo. Para las oposiciones a la dirección de la Academia de San Alejandro en 1846, al pintor francés Juan Bautista Leclerc (Francia, 1809 – La Habana, 1854) se le propone un tema colombino:

La sorpresa que causó a Colón y a sus compañeros después que se celebró la misa en Ornofay el domingo 4 de julio de 1494, la relación del cacique anciano sobre los premios y recompensas de la otra vida.¹⁸

Con posterioridad, el pintor italiano Hércules Morelli (Ancona, Italia, 1821 – La Habana, 1857) –brevemente director de la Academia–, ofreció a la Galería Didáctica del plantel el cuadro *La Caridad Cristiana coronando el busto de Francisco Carballo, fundador de la escuela y Hospital de Belén*, en 1857, evidenciando la pervivencia del interés en esos personajes. Muchos años después, el benefactor y filántropo Dn. Gabriel Millet y Lara donó a la SEAP un yeso del escultor barcelonés Venancio Vallmitjana, que representa el Regreso de Cristóbal Colón sentado sobre la cubierta de un barco, pieza prestada por la Sociedad a la Exposición Universal de Chicago, en 1893.¹⁹

Ajenos a la corporación, existieron otros dos intentos fallidos: en 1827 cuando el regidor y Comisario de Fuentes de la ciudad, Dn. Francisco Rodríguez Cabrera –paradójicamente vinculado a la erección del Templete, donde se sitúa un *Busto de Colón*, anónimo, en ese mismo año–, se propone culminar la escultura del Descubridor de América comenzada a tallar el siglo anterior en piedra de San Miguel que se encontraba abandonada en una calle paralela al Paseo de Carlos III. Y después, en 1850, impulsada por el regidor Dn. Ramón Montalvo y Calvo se inicia una suscripción universal, para licitar el concurso de monumento a Colón cuyo resultado estaría avalado por la Real Academia de San Fernando.²⁰ Pero no es hasta enero de 1862 cuando se concreta el viejo sueño de la sociedad criolla, al develarse en el Palacio de los Capitanes Generales una estatua del navegante, en mármol de Carrara, realizada en Italia por J. Cucchiari.²¹ Esta pieza ejecutada dentro del academicismo clasicista, tomó como modelo para la pose del Almirante una pintura existente en Madrid, ceñida con un ajuar masculino típico del siglo XV que inspiró varios monumentos posteriores erigidos en Cuba.

Tras numerosas permutas, Colón ocupa hoy su podio original muy cercano a la Plaza de Armas. Pero quedan latentes las preguntas sobre la última concepción de la SEAP para la estatua colombina: ¿Cómo exteriorizó su proyecto Vermay? ¿Qué estilo pretendió introducir en la monumental capitalina? ¿En cuál modelo iconográfico se inspiró para la fisonomía? ¿Barbado? ¿Lampiño? ¿Pudo, realmente, La Habana engalanar su Plaza de Armas con una escultura del David de las Antillas? Muchas interrogantes perviven sin respuesta y la idea de que allí, a unos pasos de La Giraldilla, un bronceo Almirante casi alcanzó a saludar a la insigne dama, nos deja con el amargo sabor de esas posibilidades truncas que pudieron fraguar en arte y quedaron, solo, para garbosa historia.

Notas:

monumento.

¹ Capitán General desde el 9 de julio de 1790 hasta el 6 de diciembre de 1796.

² **Memorias de la Sociedad Patriótica de la Havana.** Imprenta de la Capitanía General. 1793. p. 23.

³ **Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Havana.** (Manuscrito encuadernado). 1794. p. 198.

⁴ Fundador de la primera escuela primaria gratuita y benefactor del Hospital de Convalecientes de Belén.

⁵ Donante de un fondo de 102 000 pesos fuertes, que cubría anualmente la dote de cinco doncellas habaneras.

⁶ **Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Havana.** (Manuscrito encuadernado). 1794. pp. 200-201.

⁷ Carta de Benigno Duque de Heredia del 8 de febrero de 1803. **Colección Sociedad** (manuscritos). Tomo 30, N° 17 y 17a.

⁸ Ver: Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez. **Cuba monumental, estatuaria y epigráfica.** La Habana, 1916.

⁹ **Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Havana.** (Manuscrito encuadernado). 1794. p. 203. Una versión publicada en 1845, cambió algunos versos: “*El Almirante Cristóbal Colón / Descubrió la Isla de Cuba/ y la reunió pacíficamente / al reino de Castilla: / Admirad su sabiduría, aplaudid su humanidad*”.

¹⁰ “Las Glorias de La Habana”, vio la luz el 10 de noviembre de 1798.

¹¹ Ver: **Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Havana.** La Habana, 1817. pp.149-150.

¹² Se extendió entre 1820 y 1823.

¹³ J. de la Luz León. *Extracto del proceso verbal de la sesión del 27 de agosto de 1821 de la Sociedad Económica*, en **Revista de la América Latina** (París), 1927. p.75.

¹⁴ El acto oficial ocurrió el 23 de octubre de 1822, y en esta ocasión es que se coloca en el nicho la lápida de mármol con una controvertida efigie del Almirante, que fue retirada en 1897 al trasladarse los despojos al suntuoso monumento funerario ejecutado por Arturo Mérida y costado por los Presupuestos Generales, Gastos e Ingresos de la Isla de Cuba (1890-1898), y que fuera expatriado a España con el eclipse del dominio colonial.

¹⁵ Ver: **Memorias de la Real Sociedad Económica de La Habana.** Habana. Oficina del Gobierno y de la Real Sociedad Patriótica por S.M. N° 52. Junta del 1° de marzo de 1824. p. 589.

¹⁶ Expediente formado con cartas de Juan Bautista Vermay y otros personajes de la época. **Colección Sociedad** (manuscritos). Tomo 30, N° 17 y 17a.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ *Memoria de la Real Sociedad Económica de la Habana*, Habana, Imprenta del Gobierno y de la Sociedad Económica, ¹⁹ por S.M., 1846, segunda serie, t. I, p.144.

¹⁹ **José Silverio Jorrín. Papeles.** Tomo 9, N° 20 (manuscritos).

²⁰ Ambos proyectos son descritos, con su documentación, en el texto de Eugenio Sánchez de Fuentes: **Cuba monumental**, ... ya citado.

²¹ La escultura fue traída por Phillipe Garbeille de Italia, quien la ofreció al Ayuntamiento por la cantidad de 4 000 pesos fuertes. La adquisición fue aprobada y se decidió colocarla en el patio de la casa de Gobierno, donde se conserva en la actualidad.

